

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27919** ESTEBAN FERNÁNDEZ SAINDÓN

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 81/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Roberto Fernández Cuesta y M.ª Teresa Rodríguez Crespo, contra la empresa Esteban Fernández Saindón, se ha dictado en fecha 22 de julio de 2011, decreto por el que se declara a la entidad ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 16.971,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Oviedo, 22 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110060115-1